

Año IV.

Mahon, martes, 24 de Diciembre de 1872.

Núm. 1034.

## Noticias Generales.

El Centinela Federal de Castellon de la Plana publica la siguiente proclama del conocido republicano Francisco Gonzalez Chermá.

Habitantes de esta provincia:

Un hombre honrado, mucho mas honrado que el gobierno de D. Amadeo, puesto que nunca ha faltado á su palabra ni á sus compromisos políticos, reclama vuestra atencion para que juzgueis y falleis, como verdadero juez, en el asunto que voy á manifestaros.

En vuestra conciencia está lo injustas que son las quintas.

Todos sabéis la historia del incalificable gobierno radical. Hipócrita sin segundo, traidor al pueblo español, á los derechos individuales y á la honra de esta altiva Nacion, no merece ni ser respetado por cuantos sientan algo de españolismo.

No solo continúa asaltando las leyes, saqueando nuestras fortunas, nacional y particulares, si que hoy arranca pisoteando su honor, de los lazos de las familias, 40.000 hombres para entregarlos á ser pasta de cañon é instrumentos de mil infamias, tanto en la Peninsula como en Ultramar.

Conciudadanos: lo que pasa hoy en España y en particular en esta provincia es vergonzoso, humillante, insufrible.

Varios hombres de buena fe han gestionado cerca de las autoridades de la provincia, buscando medios decorosos para salvar el actual conflicto, y el gobierno se niega no solo á responder á los nobles deseos de dignísimos patricios, si que se burla no cumpliendo palabras prometidas por boca de sus representantes.

Nuestro celoso gobernador civil habia prometido librar del servicio militar á los mozos pobres, con los réditos vendidos de los bienes de propios enagenados por el gobierno á los municipios, siempre que los mismos lo acordaran así.

La empresa de quintos habia prometido pagar tres voluntarios al copo de Castellon, siempre que el gobierno cediera á lo dicho, y les diera un mes de respiro para presentar unos cien hombres que al fin de entrega en Caja les faltarán.

D. Francisco Cardona, habia prometido pagar otro voluntario.

Varios paisanos y padres de mozos que se encuentran decididos á la resistencia pasiva, habian prometido hacer supremos esfuerzos en metálico con arreglo á su pobreza.

Y por fin, el municipio castellanense, inspirado del mejor celo, estaba dis-

puesto á hacer de su parte cuanto pudiera en beneficio de su amado pueblo, y envió al efecto una comision al Gobierno civil para amistosamente concretar las bases del arreglo.

Todo estaba dispuesto como se deseaba. Pero el gobierno de la chusma radical, que por doquier asalta las leyes, no ha tenido á bien acceder á la peticion de cubrir parte del copo de Castellon con los réditos vendidos de los bienes enagenados por el gobierno, al mismo, réditos que ascienden á doble de lo que el ayuntamiento necesitaba, ni á la pequeña gracia que la empresa de quintos pedia.

Ya lo veis, habitantes de esta provincia; el gobierno nos reta. Sus delegados no pueden cumplir sus palabras empeñadas, dirigidas á evitarnos dias de luto.

Muchos, muchísimos son los mozos que prefieren ser declarados prófugos y esponerse á cumplir el tiempo de su empeño en el Fijo de Ceuta con arreglo á la ley, á empuñar las armas para disparar contra sus propias familias en defensa de un rey extranjero, odioso y odiado, y que en último resultado tendria que ir á encontrar en Ultramar una muerte segura, bien luchando contra desgraciados esclavos ó bien siendo victimas de las mortíferas enfermedades que concluyen con los soldados peninsulares.

Mozos de esta provincia; yo que me precio de honrado; yo que jamás he mentido ni engañado á nadie; yo que me identifico con vuestra noble causa, y que tengo, como sabéis, mucho sufrido por ella; os aconsejo, puesta la mano sobre mi corazon, que no acudais á ser instrumentos de destruccion de la humanidad; recordad que vais á luchar contra vuestros propios derechos, que vais á disparar esas armas malditas contra vuestros padres, parientes, amigos y correligionarios; contra vosotros mismos. Si, contra vosotros mismos, infelices jóvenes, que fatalmente seriais vuestros propios verdugos.

Hoid con horror del servicio de las armas y esconded en las entrañas de la tierra antes que ser verdugo.

Y vosotras, madres de familia, aconsejad lo propio á vuestros hijos; no creais á los que os dicen lo contrario; mirad sus rostros, y solo encontrareis egoismo ó miedo. Egoismo, porque con la sangre de vuestros hijos quieren conservar sus empleos ó las riquezas mal adquiridas. Miedo, porque nunca faltan en el mundo vergonzosos pusilánimes y serviles que prefieren la deshonra á las causas justas.

Tened presente, que la ley vigente

solo puede castigar á los prófugos con hacerles cumplir el tiempo de su empeño en el Fijo de Ceuta ó posiciones de Africa, donde ningun peligro correrán sus vidas. Y que en contrario, hoy, el servicio activo, es, ademas de penoso, muy dudoso el salvar la vida el soldado, por la tenaz guerra civil que atravesamos tanto en la Peninsula como en Ultramar.

Meditad lo que os llevo dicho con sinceridad y honradez.

Inspirads en vuestros sagrados derechos....

No ignoro á lo que me espongo al tomar la resolucion de daros estos leales consejos. Pero con todo, cumplo un deber de mi recta conciencia, en vista de la infame conducta del gobierno.

Conciudadanos; conocéisme lo bastante; por lo tanto, escuso repetiros que hasta mi sangre está á vuestros servicios.

Siempre vuestro hasta el morir.— Francisco Gonzalez Chermá.

Madrid 15 de diciembre.

De La Igualdad:

El Sr. Nuñez de Velasco ha leído en el Congreso el dictamen de la comision de reemplazo del ejército.

Es un contraproyecto completamente opuesto al del Gobierno, que no le apoyará, porque es lo mas liberal que en este sentido se ha presentado hasta ahora en el Congreso.

En la discusion de este dictamen se ha de aquilatar el espíritu de la mayoría, que tendrá representadas en la comision las constantes ideas de su partido, y en el Gobierno, que le combatirá, el enemigo de ellas.

¿Por cual se decidirán?

En Zaragoza corrian graves rumores sobre el estado de Navarra á la salida del correo.

Don Amadeo sigue intercadente, convaleciendo muy lentamente, y doña Maria Victoria tampoco disfruta de completa salud. Es opinion comun, entre los doctores palaciegos, que los dos angustos esposos necesitan para restablecerse ir á respirar los aires de Italia, su país natal; pero la colonia italiana que les acompaña y ejerce gran influencia en su ánimo se opone á esa resolucion, pretestando que se interpretaria como un acto de cobardía; pero, en realidad, lo que mueve á los palaciegos italianos á permanecer en Madrid es el deseo de hacer su pacotilla, despues de lo cual tomarán la vuelta de Italia con buen compás de piés con D. Amadeo ó sin él.

La actitud de una parte de la mayoría, conocidamente hostil al proyecto de ley de reemplazo para el ejército presentada por el general Córdova, es una de las causas que han impulsado á este á dejar el Ministerio, para ir á descansar de sus fatigas en la capitania general de la isla de Cuba.

Hay quien cree, sin embargo, que puede quedarse sin la cartera y sin la insula.

Segun dice un periódico sagastino, el titulado general Céspedes, jefe principal de los filibusteros, ha regalado á una señora muy respetable de Madrid, esposa de cierto personaje político, un alfiler, medalla ó adorno de brillantes cuyo valor se hace subir á 25.000 duros.

A ver: sepamos quién es el dichoso mortal que permite á su consorte alhajas de ese calibre.

Tenemos á la vista el dictamen formulado por la comision que ha entendido en el examen del proyecto de ley sobre reemplazo del ejército y abolicion de las quintas y la proposicion estableciendo las bases para la reorganizacion de la fuerza armada, debida á la iniciativa de algunos señores diputados y tomada en consideracion por el Congreso.

Precede á la parte dispositiva del dictamen, que consta de 59 artículos, una exposicion de motivos que, si bien pudiera ser rebatida en algunos de sus puntos, no por eso revela menos en su autor, el Sr. Nuñez de Velasco, profundo conocimiento de la materia, elevacion de miras, buena intencion y elegancia de lenguaje.

El ejército, segun el articulado del proyecto, se compondrá de base profesional y reserva, constituyendo la primera E. M. general, E. M. artillería, ingenieros, caballería, batallones de tiradores, cuerpos político-militares y cuadros de reserva. Estos cuerpos constituirán el núcleo del ejército, que no podrá pasar de 40.000 hombres por alistamiento voluntario.

Las reservas serán tres, que se denominarán: primera, ejército de instruccion; segunda, milicia provincial, y tercera, milicia nacional.

El primer dia de cada año todo español que haya cumplido veinte de edad será declarado soldado de la primera reserva, quedando únicamente exceptuados los que formen parte de la base profesional, que se formará de voluntarios.

El servicio en la primera reserva durará tres años, cuyo plazo puede reducirse, segun el artículo 23, á un año, y segun el 24, á año y medio, mediante las condiciones expresadas en los mismos.

Después de terminar el servicio en la primera reserva, se pasará a la segunda, sirviendo el número de años que a cada una le falte para cumplir siete años entre la primera y la segunda; y a su vez, terminado el servicio en la primera y segunda reserva, se pasará a formar parte de la tercera durante nueve años.

Es potestativo continuar en la tercera reserva después de cumplidos treinta y cinco años de edad.

Otro día completaremos este ligero extracto del importante trabajo de los Sres. Becerra, Vidart, Olave y Nuñez de Velasco, cuyo destino no se fijará ciertamente en esta legislatura; pero cuyo dictamen, y este es su principal mérito bajo el punto de vista de sus autores, está más conforme con las promesas del radicalismo sobre la abolición de las quintas que el del Gobierno, que entiende abolirlas haciendo soldados a todos los españoles.

El domingo estalló una terrible tempestad en Inglaterra y ha causado numerosos desastres en los puertos. La violencia del viento era tal, que muchas personas cayeron a tierra en las calles. Las farolas del alumbrado, los andamios de los edificios en construcción y las muestras de las tiendas fueron arrancadas y destrozadas por la violencia del viento, causando heridas a muchas personas.

#### Nantes 14.

El río Loira ha subido a 6 metros y 30 centímetros de altura. Los barridos bajos de Nantes están invadidos por el agua.

#### CRONICA LOCAL.

**Acción meritoria.**—Tenemos singular placer en publicar las siguientes líneas, no tanto por referirse a un acto llevado a cabo por tres correligionarios nuestros, como por el fin humanitario que representa:

Sr. director de EL MENORQUIN:

Muy Sr. mio: espero de su amabilidad se servirá disponer la inserción de las siguientes líneas en las columnas del periódico de su digna dirección por cuyo favor le quedará agradecido su atento S. S.—*Gabino Sirvent.*

Habiéndose verificado por los que suscriben el domingo último una cuestación para obsequiar el día de Navidad con una comida a todos los prisioneros que se hallan en la fortaleza de la Mola sin distinción de color político; esperan merecer de su amabilidad se servirá hacer público el resultado de la misma por medio del periódico que tan dignamente dirige por cuyo favor le anticipan las más expresivas gracias sus atentos S. S. Q. S. M. B.—*José Gil Gimeno.—Tomás Mercadal.—Gabino Sirvent.*

NOMBRES.	RS. VN.
D. N. N.	4
» José Feliu.	80
Sr. Baron de las Arenas.	40
D. Ramon Ballester.	20
» J. S.	8

Un ciudadano.	5
D. L. P.	8
» N. O.	12
» J. P. O.	4
» E.	4
Un ciudadano.	1
D. J. G.	4
» G. T.	8
» J. Pons Pons.	10
» J. Font.	4
» Bernardino Pons.	10
» J. R.	4
» Francisco Femenías.	4
Una viuda.	0'50
D. Francisco Femenías.	4
» J. Salord.	4
» B. Andreu.	2
» José Alberti Sancho.	20
» B. M. P.	10
» J. C. P.	4
» José Alimundo.	8
» Teodoro A. Ládico.	20
» Juan de Olivar.	30
» Simon M. de Sintas.	40
Sres. Fábregues hermanos	6
D. J. P. F.	6
» Domingo Vidal.	10
» José Gil Gimeno.	160
» Juan Pons Andreu.	8
» Juan Mesa.	6
» Bartolomé Escudero Manent	10
» Gabino Sirvent.	4
» José Brisolará.	8
» Tomás Mercadal.	4
» Antonio Vanrell.	8
» Francisco de A. Pons.	10
» B. Escudero.	4
Sres. Passarius hermanos.	20
D. Juan Taltavull.	10
» Juan Saura.	42'50
✕	10
» Juan Mercadal.	4
Exmo. Sr. D. Joaquin de Souza	40
D. Juan Vidal.	40
» Guillermo Ildefonso Olives.	40
» José Vidal Rubi.	40
» Francisco Seguí.	4
» Juan Llambías.	20
» Antonio Llambías.	4
» Antonio Prieto.	8
TOTAL.	889

De cuya cantidad esta comisión dará cuenta en breve del modo y manera con que se ha invertido entre todos los prisioneros.

Mahon 23 Diciembre de 1872.—*José Gil Gimeno.—Tomás Mercadal.—Gabino Sirvent.*

**Ante una numerosa y escogida concurrencia se cantó en nuestro coliseo por segunda vez en esta temporada, la preciosa producción del Mtro. Donizetti, *María di Rohan.***

La Sra. Ciarlini, un tanto mejor de salud que en noches anteriores, ejecutó con valentía su partitura, obteniendo justos aplausos del público en varias ocasiones y muy principalmente en la plegaria del último acto que cantó con dulzura, sentimiento y maestría.

La Sra. Mallknetch, risueña y simpática como siempre recojió una abundante cosecha de aplausos en la ejecución de Armando de Gondi, demostrando una vez más sus cualidades artísticas, su facilidad en el canto, su gracia y gentileza en la escena, y su hermosa cuan agrada-

ble voz, tanto en la balada del primer acto, como en la cavatina del 2.º, llamando la atención del público en esta última, escrita toda ella en escalas que dijo con suma limpieza esta brava artista, probándole con sus unánimes aplausos aun antes de concluirla, la satisfacción con que era escuchada, teniendo que repetirla.

El Sr. Masato, cantó con el gusto y sentimiento que tanto distinguen a este tenor amoroso, siendo muy aplaudido en varios pasajes de la ópera, y sobre todo en la romanza del segundo acto *Dorme un sonno affannoso.*

El Sr. Giardini, a cuyo cargo estaba el difícil desempeño de duque de Chevreuse, nos dejó satisfechos, pues aun cuando no posee una voz pura de baritono, sus esfuerzos por hacerla agradable y sus excelentes dotes escénicas, contribuyen a que sea escuchado con gusto, siendo aplaudido en el tercer acto que interpretó perfectamente.—X.

#### Dice «El Isleño»:

Como anticipamos ya el mes pasado, ha suspendido su publicación *El Eco de Mallorca*, único periódico radical que veía la luz en esta ciudad. Nuestro colega motiva su resolución en la lucha que ha sostenido con dificultades invencibles por falta de operarios en la imprenta donde se confeccionaba y de local suficiente para las necesidades de la misma, lo cual le privaba de mejorar las condiciones del periódico, impidiendo que este pudiese repartirse con oportunidad para llegar a los pueblos el mismo día.

#### QUINTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Gregorio, presbítero.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a la Virgen de la Soledad.

Santo de mañana.

✕ La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

#### Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
22	764.8	13.7	9.7	96		8
23	764.3	13.5	8.	96		6

#### Vientos a las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 22. — NO. flojo. — 1.

Día 23. — SE. » — 1.5

#### Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale a las 7 h. 19 ms.—Pónese a las 4 h. 41 ms.

LUNA.—Sale a las 12 h. y 46 ms.

de la N.—Pónese a las 12 h y 43 ms. de la M

#### Movimiento del Puerto.

Despachalos el día 22.

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo esp. Menorca, de 128 ts., cap. D. Antonio Vitory, con 22 trip., 47 pas., la correspondencia y varios efectos.

#### CALENDARIO

#### HISTÓRICO MUSICAL.

El editor de música D. Antonio Romero, acaba de publicar bajo el modesto título de CALENDARIO HISTÓRICO MUSICAL, un interesante libro escrito por el erudito crítico Sr. D. Mariano Soriano Fuertes, conteniendo artículos aménos é instructivos y tres piezas de música importantísimas para la historia del arte, por lo que recomendamos su adquisición a todos los amantes de lo bello.

Se vende al precio de 4 reales para toda España, en la casa editorial y almacén de música, pianos, órganos y demás instrumentos, de don Antonio Romero, calle de Preciados núm. 1, Madrid, y se admiten pedidos en la imprenta de *El Menorquin.*

## Anuncios.

### SOCIEDAD POPULAR.

Esta Sociedad dará baile el día de Navidad, empezándose media hora después de concluida la ópera, pudiendo los Señores Socios concurrir de traje ó de máscara, siguiendo lo marcado en el artículo 8.º del reglamento.

El sorteo de los palcos tendrá lugar a las doce de la mañana del mismo día.

Mahon 23 Diciembre 1872.—El Secretario de turno, *Marcos Mercadal.*

Art. 8.º Los socios y suscritores y las personas por ellos invitadas, deberán concurrir al baile en traje decente. También lo podrán verificar en traje de máscara, siempre que la Junta dé al baile este carácter, en cuyo caso deberán descubrirse a presencia de una comisión de la misma al entrar en el local.

## VINOS GENEROSOS

### PUREZA Y SUPERIORIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, los finos Moscatel, Pajarete y Lágrima, Madera, rica Manzanilla de San Lúcar, Jerez amontillado y Jerez muy superior.

### MORA,

Plaza de la Constitución n.º 6.

# ELEGANTE VARIEDAD

de objetos de lujo, cartonajes, figuras de pastillage y un sin número de grageas y bombones, á propósito todo para llenarlo, se acaba de recibir de las mas acreditadas fábricas de París y Viena, en la Confitería Oriental, calle Nueva n.º 39, igualmente como el tan apreciado

## LEGÍTIMO TURRON DE JIJONA.

Encontrándose en dicho acreditado Establecimiento además de lo espresado

## RIQUÍSIMOS JAMONES.

Salchichon de Vich, Aceitunas Sevillanas frescas y un buen repuesto de excelentes Vinos y Licores.

**Dulces, Pastas y Turrones,**  
se están elaborando en gran escaja para las próximas Pascuas de Navidad.

## CONFITERIA DE ANDREU,

Calle San Roque n.º 9.

Dicho acreditado establecimiento, el mas antiguo de Ma-

hon, ofrece á sus apreciables favorecedores, su acostumbrado surtido de

## DULCES Y TURRONES

en gran abundancia y variedad.

Entre los turrones los hay de Pistacho, Yema, Jijona, Frutas, Avellana, la Vieja, etc., etc. Todo á precios módicos.

## CARTONAJES

DE LUJO

PROPIOS PARA REGALOS.

En la Confiteria y Pasteleria **LA PALMA**, calle de Hannover n.º 17, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de los mismos, y á mas una gran variedad de Grageas, Bombones, Figuritas de París, á propósito todo para llenar dichos cartonajes.

Para las próximas fiestas de Navidad se están elaborando una gran variedad de **Dulces y Turrones**, entre ellos los muy superiores de Yema, Gijona, Avellana, Mejicano, Frutas, Mil flores, Cadrete, Alicante, Mazapan de Toledo, Nieve, Francés, etc., etc.

## FLORES ARTIFICIALES Y ADORNOS PARA BAILE.

Se están confeccionando de todas

clases para Señora en la calle de Gracia, 30, á precios baratísimos.

## CONFITERIA DE PONS,

Calle Moreras n.º 3.

En dicho establecimiento se encontrará en estas Pascuas una gran variedad de **DULCES y TURRONES**, todo perfectamente elaborado con gusto y curiosidad.

En obsequio á sus favorecedores, desde hoy se regalará un billete, por cada libra de dulces que se compre, de una rifa que constará de las tres suertes siguientes:

- 1.º Un ramillete dulce.
- 2.º Cinco libras dulces y una botella marrasquino.
- 3.º Cinco libras dulces y una botella rosa.

Dichas suertes tocarán á los tres primeros números que salgan desde el 1 hasta 1500 inclusive de la Lotería de esta ciudad que debe efectuarse el día 30 del corriente.



**Consumción y Empobrecimiento de la sangre.**

Los médicos prescriben diariamente las Píldoras de Ioduro de Hierro para curar la *anemia*, *las escorbúlicas*, *las afeciones cardiacas*, para *expeler las glándulas* y para combatir los dolores de estómago. El empobrecimiento de la sangre, la irregularidad de la menstruación, los colores pálidos, las supresiones, etc.; pero, con frecuencia, su efecto es incompleto y concluyen por fatigar al enfermo. Tomando en su lugar las Píldoras de Ioduro de Hierro y de Manganeso, de Burin du Buisson, aprobadas por la Academia de medicina de París, los resultados son más rápidos y más persistentes. La ausencia del manganeso en la sangre, en la cual se encuentra siempre en unión del hierro, es muchas veces la causa de la enfermedad, y admitiéndolo este nuevo elemento en estado puro, tal como se encuentra en las Píldoras de Ioduro de Hierro y de Manganeso de Burin du Buisson, los médicos evitan las recaídas y combaten la enfermedad con éxito seguro.

**Un Remedio eficaz contra la Tisis.**

Los señores Grimault y Compañía, farmacéuticos de París, preparan desde hace 20 años el *Jarabe de hipofosfito de cal*, que es la verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresión desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las fuerzas. Como su eficacia ha dado lugar a numerosas imitaciones, debe el consumidor asegurarse de si lleva cada frasco la firma Grimault y Compañía. Téngase presente, para distinguirlo de los otros, que este jarabe es siempre color de rosa.

**Nueva medicación del Asma.**

El señor Baret, de París, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que atormentaban a menudo. Tres años hacía ya que se hallaba obligado a pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los *Cigarrillos radiaños* de Grimault y Comp. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenía algún acceso, la aspiración de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparlo.

**Cura de las purgaciones.**

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á que medicamento dar la preferencia; la copithe es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encurrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago y produce erupciones y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. Las *Cápsulas de Matico de Grimault y Comp.*, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principal nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vías urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, arbol del Perú, que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las *Cápsulas de Matico* han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introducción en aquel imperio.

DEPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacía de Lorenzo Hernandez.

**Medicina de los Niños.**

El Jarabe de rábano yodado, de Grimault y Compañía, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en el lugar del Aceite de Higado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños; solo en París se le administra cada año á más de 20,000, ya sea contra la *infiltración de las glándulas del cuello*, y la *pálida y flacidez de las carnes*, ya contra las *erupciones de la cabeza* y del *rostro*, el *usérgo* ó la *costra lactea*, la *falta de apetito*, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

**A las personas debilitadas.**

El *Jarabe de quina ferruginosa* de Grimault y C. farmacéuticos de París, reúne los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, á saber: la *quina*, que es el febrífugo y el reparador por excelencia, y el *hierro*, que es el que reconstruye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de París á 40 señoras y á las jóvenes delicadas que padecen *dolores de estómago*, y que tienen *color pálido*, *flores blancas*, ó *irregularidad en la menstruación*. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por excelencia, porque abre el apetito, favorece la digestión y devuelve á la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de *Vino de quina ferruginosa*.

**No mas jaquecas.**

La eficacia del *Inga de la India* de Grimault y Comp., farmacéuticos de París, está comprobada por la inserción de este medicamento en la farmacopea francesa, que se publica por orden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal infuso, desleído en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las *jaquecas*, los *dolores de cabeza*, y las *neuralgias*. Las propiedades tónicas del Inga hacen también que sea un medicamento precioso para combatir la *diarrea* y la *disenteria*. Exíjase el sello Grimault y Comp.

**PASTILLAS DIGESTIVAS**

DE BURIN DU BUISSON.

Hay de dos clases:  
1.º *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia* que son el remedio que prescriben los mejores médicos de París contra el desajuste de las funciones digestivas y de los intestinos, tales como *gastritis*, *gastralgias*, *inflamaciones del estómago*, *pirosis*, *acidez*, *eructos*, *ácidos*, *vómitos*, *dolorosa y los dolores de cabeza* que de ellas resultan.

2.º *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia con pepsina*.—Los médicos les dan la preferencia sobre las primeras cuando la afección del estómago proviene de la escasez del jugo gástrico que es el agente de la digestión; la *pepsina*, que no es sino el mismo jugo gástrico estraido del estómago de los carneros, lo suple admirablemente.

DEPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacía de Lorenzo Hernandez.

En la Tienda de Cedazos de la calle de Hannover n.º 25, se halla un depósito de cajas de carton, blancas de primera clase para calzado, á 10 rs. vn. docena y con ribete dorado á 11 rs. vn. id.

Acaba de llegar á esta ciudad el célebre diamantista Sr. FORTEZA, con un grande y variado surtido de joyería, como: *brázaletes*, *aderezos*, *pendientes*, *sortijas*, *cadena para caballero y señora*, *medallones*, *crucifijos*, *relojes de las principales fábricas de Suiza* y todo lo perteneciente al arte de joyería. También compra toda clase de joyas antiguas.

Dicho señor vive fonda de Jaques, esquina de la calle del Castillo, y pasará al domicilio de todas las personas que lo deseen.

Tip. de Fábregues herms., Castillo, 58.